Resolución Número 281

(Agosto 17 de 2017)

"Por la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación vigencia 2017 para los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 10 del artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 010 del 12 de octubre de 2010 y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el numeral 10 del artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 010 del 12 de octubre de 2010, señaló como funciones del Director General entre otras, la siguiente: "Expedir los actos administrativos que por su naturaleza correspondan a la Unidad (....)"
- Que mediante Decreto 1567 de 1998, se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado.
- 3.- Que según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 909 de 2004, el diseño de cada empleo debe contener la descripción del contenido funcional, el perfil de competencias y la duración del mismo. Así mismo, el Numeral 1 del Artículo 36 de la citada Ley, señala que la capacitación y la formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades y destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional de manera que es posible el desarrollo profesional de los empleados, y el mejoramiento en la prestación de los servicios.
- 4.- Que de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 4665 del 29 de noviembre de 2007, se adoptó la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos.
- 4- Que la Secretaría General Talento Humano de acuerdo a los instrumentos establecidos en la

- normativa sobre el tema, consultó las necesidades de cada uno de los funcionarios con derecho a capacitación y a los Jefes de las dependencias, con el fin de incorporar prioridades y propuestas en las orientaciones y estrategias de la formación y capacitación.
- 5.- Que en el marco de sus funciones la Comisión de Personal, en sesión ordinaria y extraordinaria tuvo conocimiento y participó en la elaboración del Plan Institucional de Capacitación para la presente vigencia.
- 6.- Que es necesario adoptar el Plan Institucional de Capacitación, ya que la capacitación de los servidores públicos se constituye en una inversión perceptiva e invaluable para la vida institucional, el logro de la misión y el alcance de la visión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial vigencia 2017, el cual forma parte integral de esta Resolución, para todos los funcionarios de la Entidad, como lo establece el Decreto Ley 1567 de 1998.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Secretaría General – Talento Humano deberá adelantar las acciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución del Plan Institucional de Capacitación.

ARTÍCULO TERCERO: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, la Comisión de Personal participará en la evaluación y seguimiento del Plan de Capacitación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

ÁLVARO SANDOVAL REYES
Director General



PLAN INSTITUCIONAL CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

2017

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA ~ C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información; Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 1 de 15





Contenido

- 1. Introducción
- 2. Objetivos
- 3. Principios
- 4. Marco Legal
- 5. Linea de base
- 6. Diagnóstico de necesidades
- 7. Indicadores
- 8. Propuesta
- 9. Cronograma
- 10. Presupuesto
- 11. Evaluación de impacto

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA.-- C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 2 de 15





1. Introducción

El presente documento tiene como propósito presentar el Plan Intitucional de Capacitación de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial vigencia 2017.

En la primera parte se encuentran la generalidades del plan: objetivos, principios y marco legal.

En la segunda parte se presentan los resultados de la línea de base y el diagnóstico de necesidades abordado desde diferentes metodologías definidas de acuerdo al nivel jerárgico y las áreas. Para el nivel directivo la consulta de las necesidades se hizo a través de memorando, para los niveles profesional, técnico y auxiliar se realizó a través de la metodología "un café para conversar" y se hizo un análisis de las disciplinas profesionales de la entidad.

En la tercera parte se presenta la propuesta de las acciones para desarrollar el plan, el cronograma, el presupuesto, los indicadores y los resultados de las necesidades de los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción de la Entidad que sustentan el plan.

2. Objetivos

General

Desarrollar en los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial capacidades y competencias que permitan realizar una gestión eficaz, eficiente y efectiva para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Específicos

Según Artículo 5º del Decreto Ley 1567 de 1998- Objetivos de la Capacitación, son objetivos de la capacitación:

- Contribuir al mejoramiento institucional fortaleciendo la capacidad de sus entidades y organismos:
- Promover el desarrollo integral del recurso humano y el financiamiento de una ética del servicio público;
- Elevar el nivel de compromiso de los empleados con respecto a las políticas, los planes, los programas, los proyectos y los objetivos del Estado y de sus respectivas entidades;
- Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales;
- Facilitar la preparación pertinente de los empleados con el fin de elevar sus niveles de satisfacción personal y laboral, así como de incrementar sus posibilidades de ascenso dentro de la carrera administrativa.

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 3 de 15





3. Principios

Según el artículo 6 del Decreto Ley 1567 de 1998- Principios Rectores de la Capacitación, las entidades administrarán la capacitación aplicando estor principios:

- Complementariedad. La capacitación se concibe como un proceso complementario de la planeación, por lo cual debe consultarla y orientar sus propios objetivos en función de los propósitos institucionales;
- Integralidad. La capacitación debe contribuir al desarrollo del potencial de los empleados en su sentir, pensar y actuar, articulando el aprendizaje individual con el aprendizaje en equipo y el aprendizaje organizacional;
- Objetividad. La formulación de políticas, planes y programas de capacitación debe ser la respuesta a diagnósticos de necesidades de capacitación previamente realizados utilizando procedimientos e instrumentos técnicos propios de las ciencias sociales y administrativas;
- Participación. Todos los procesos que hacen parte de la gestión de la capacitación, tales como detección de necesidades, formulación, ejecución y evaluación de planes y programas, deben contar con la participación activa de los empleados;
- Prevalencia del Interés de la Organización. Las políticas y los programas responderán fundamentalmente a las necesidades de la organización;
- Integración a la Carrera Administrativa. La capacitación recibida por los empleados debe ser valorada como antecedentes en los procesos de selección, de acuerdo con las disposiciones sobre la materia.
- Prelación de los Empleados de Carrera. Para aquellos casos en los cuales la capacitación busque adquirir y dejar instaladas capacidades que la entidad requiera más allá del mediano plazo, tendrá prelación los empleados de carrera. Los empleados vinculados mediante nombramiento provisional, dada la temporalidad de su vinculación, sólo se beneficiarán de los programas de inducción y de la modalidad de entrenamiento en el puesto de trabajo.
- Economía. En todo caso se buscará el manejo óptimo de los recursos destinados a la capacitación, mediante acciones que pueden incluir el apoyo interistitucional.
- Énfasis en la Práctica. La capacitación se impartirá privilegiando el uso de metodologías que hagan énfasis en la práctica, en el análisis de casos concretos y en la solución de problemas específicos de la entidad.
- Continuidad. Especialmente en aquellos programas y actividades que por estar dirigidos a impactar en la formación ética y a producir cambios de actitudes, requieren acciones a largo plazo.

4. Marco Legal

De conformidad con los parámetros señalados por el gobierno en materia de capacitación se presenta la normatividad que soporta los planes de capacitación.

- Constitución Política de Colombia de 1991, en especial el artículo 53.
- Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de educación superior.
- Ley 115 de 1994, Ley General de Educación.

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA - C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Linea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 4 de 15





- Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario, que en su artículo 33 señala, entre otros derechos, de los servidores públicos, recibir capaticación para el mejor desempeño de sus funciones.
- Ley 1064 de 2006, por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.
- Ley 909 de 2004, en su artículo 19 "el diseño de cada empleo debe contener la descripción del contenido funcional, el perfil de competencias y la duración del mismo. Así mismo, el Numeral 1 del Artículo 36 de la citada Ley, señala que la capacitación y la formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades y destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional de manera que es posible el desarrollo profesional de los empleados, y el mejoramiento en la prestación de los servicios."
- Decreto 1567 de 1998, por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado.
- Decreto 4665 del 29 de noviembre de 2007, en el cual se adoptó la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los servidores públicos.
- Decreto 1083 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Acuerdo 645 de 2016, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020. "Bogotá Mejor para Todos".
- Decreto 160 de 2014, Por el cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en los relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

5. Linea de Base

El propósito de la línea de base es proporcionar una base de información que la cual permita monitorear y evaluar el progreso y eficacia de una actividad durante la implementación de la misma y después de que se haya completado.

Para definir los temas a trabajar se recolectaron los temas abordados en los Planes Institucionales de Capacitación de las últimas cinco vigencias, es decir, del 2012 al 2016 presentados en la siguiente línea del tiempo:

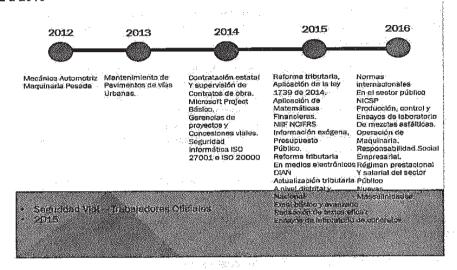
Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx; 3779555 - Información: Linea 195 www.urnv.gov.co

GDO-FM-004 Página 5 de 15





Temas desarrollados en los Planes Institucionales de Capacitación de las vigencias 2012 a 2016



Los temas trabajados en los últimos 5 años estuvieron dirigidos a los procesos misionales para los trabajadores oficiales con maquinaria pesada, mecánica automotriz y seguridad vial; también para los profesionales con los temas de mantenimiento de pavimentos de vías urbanas, microsoft project, concesiones viales y producción, control y ensayos de laboratorios de mezclas asfálticas.

Para los procesos de apoyo se dio enfasis a los temas financieros como la reforma tributaria, Normas Internacionales para Contabilidad para el sector público (NICSP), presupuesto público y regimen prestacional y salarial y Seguridad Informática.

Los temas trasversales para todos los servidores públicos fueron contratación estatal, responsabilidad social, excel básico y avanzado, redacción de textos eficaz y nuevas masculinidades.

6. Diagnóstico de Necesidades

Identificación de actores

6.1. Funcionarios Públicos

La identificación de actores permite visibilizar la distribución de los empleados públicos por áreas y cargos dentro de la entidad.

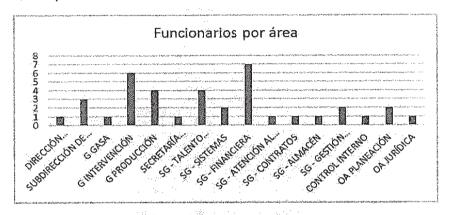
Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 6 de 15





Funcionarios por área



Los funcionarios de carrera dentro de la entidad se encuentran ubicados principalmente en las áreas de la Secretaria General – Financiera y en la Gerencia de Intervención. La gráfica permite evidenciar que 14 funcionarios se encuentran laborando en el proceso misional, 20 funcionarios en los procesos de apoyo y 3 funcionarios en los procesos estrategicos y de evaluación.

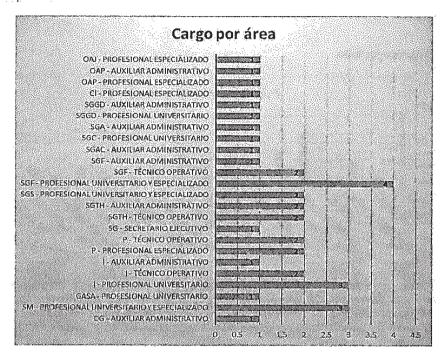
Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 —Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 7 de 15



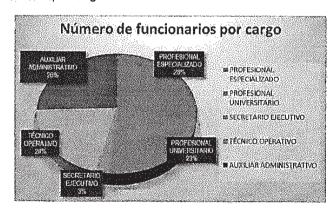


Cargos por área



La gráfica permite evidenciar que cargos de carrera por área, siendo 1 y 2 la tendencia de funcionarios en cada cargo. En las áreas donde más profesionales universitarios y especializados hay es en el área de financiera, seguido de la Gerencia de Intervención y la Subdirección Técnica de la Malla Vial Local.

Número de funcionarios por cargo



Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Pagina 8 de 15



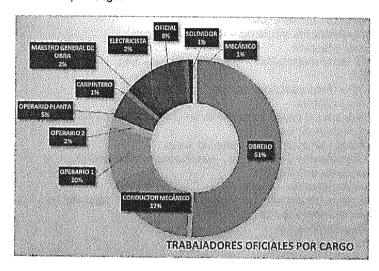


En cuánto al número de funcionarios por cargo se puede evidenciar que hay un alto porcentaje en el nivel profesional con el 51% del total y un menor pocentaje en el cargo de Secretario Ejecutivo

6.2 Trabajadores Oficiales

La identificación de actores permite visibilizar la distribución de los trabajadores oficiales por áreas y cargos dentro de la entidad.

Trabajadores oficiales por cargos



En la gráfica se observa que la mayoría de los trabajadores oficiales están en el cargo obrero con un 51%, seguido de los conductores mecánicos y los oficiales. De los cargos específicos como soldador o electricista se evidencia que hay muy poco personal.

Trabajadores oficiales por áreas



Los trabajadores oficiales se encuentras dentro de las áreas misionales de acuerdo con sus funciones, evidenciandose un mayor porcentaje en la gerencia de producción.

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 – Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 9 de 15





6.3 Un café para conversar

Con base en la información sumistrada por los funcionarios en los grupos focales desarrollados en el mes de mayo bajo la metodología "Un Café para Conversar" se definieron los siguientes y propuestas para abordar en la vigencia.

Cursos

- Excel Básico Excel Avanzado
- ORFEO
- SIG: importancia de su uso
- · Comunicación Liderazgo Trabajo en equipo
- Gestión Documental SENA
- Primeros Auxilios (Primer respondiente)
- Actualizaciones tributarias retefuente salarios
- Excel avanzado
- NIIF en el sector público Procesos de cada área
- SST
- RSE Responsabilidad Social
- Dibujo Autocad
- Cuidados del equipo de maquinaria Supervisores en campo (proveedor)
- Laboratorio de suelos
- Costos y presupuestos todas las áreas
- Administración de empresas habilidades administrativas.
- Auditorias de calidad
- Seguridad social liquidación
- Régimen prestacional incluyendo el ingeniero de sistemas
- Mantenimiento de Pavimento de vías
- Reforma tributaria
- Contratación supervisión
- Ingles
- · Responsabilidad social
- Investigación
- Georeferenciación de vías
- Sentido de pertenencia y autoestima

Diplomados

Auditoria Normas ICONTEC Sistema integrado de gestión NIIF – NICSP

En el grupo focal los participantes coincidieron en la necesidad de abordar pocos temas, pero enfocar los recursos en un diplomado que mejore sus conocimientos, desempeño y sus hojas de vida para la búsqueda del reubicación en otras dependencias, encargarse en otro empleo o se pueda comisionar para desempeñar cargos de libre nombramiento y menos temas a través de la modalidad de curso, donde muchas veces no se profundizan los temas.

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Linea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 10 de 15





En el caso de los trabajadores oficiales se recibió la propuesta por parte del Presidente del Sindicato para ser capacitados en el manejo de la nueva maquinaria que está obteniendo la entidad. También se solicitará a los jefes inmediatos las necesidades técnicas que tienen para la atención del servicio.

Adicionalmente, por la situación particular del momento en el que se fue a desarrollar el curso del PIC 2016 para los trabajadores oficiales, se tuvo que cancelar, por lo cual será integrada la temática programa en el PIC 2017.

6.4 Identificación de necesidades por parte de los Jefes, Gerentes y Subdirectores de área

A través de memorando la Secretaría General solicitó a los jefes, gerentes y subdirectores de área las necesidades de sus equipos de trabajo.

Se obtuvo respuesta por parte de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, el Gerente de Producción y el Gerente de gestión ambiental, social y atención al usuario.

Los resultados aparecen en la tabla de la propuesta.

7. Indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Formula	Periodicidad	Seguimiento
Impacto de las capacitaciones	Porcentaje	Sumatoria de promedios de calificaciones obtenidad en las encuentas/calificación máxima a obtener en la encuenta * 100	Trimestral	Aprobado por el SIG

8. Propuesta

Se propone abordar el Plan Institucional de Capacitación desde una perspectiva innovadora y de gestión que permita atender la mayoría de las necesidades, principalmente de los funcionarios de carrera y trabajadores oficiales.

A través de recursos propios, de la ARL, el SENA, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), la Función Pública, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y las demás entidades públicas se podrá establecer el cronograma de capacitaciones presenciales y virtuales.

Con recursos propios se realizará un proceso de contratación para el desarrollo de cursos y/o diplomados presenciales para los funcionarios de carrera y los trabajadores oficiales, de

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 – Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 11 de 15





acuerdo con el diagnóstico de necesidades. Las disciplinas principales afines son las ingenierías, las administrativas y las jurídicas.

Igualmente se realizarán las solicitudes correspondientes a las diferentes entidades para el cumplimiento de las necesidades que con recursos propios no se pueden atender. A través de la ARL se solicitarán las capacitaciones para la brigada de emergencia y los equipos de Talento Humano, GASA y Producción en los temas de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Con el SENA a través de la plataforma virtual se solicitarán cursos para mejorar la redacción, Excel básico y avanzado, dibujo AutoCAD y otros cursos de apoyo.

A través del programa temas de capacitación a su medida del DASCD se abordarán temas como trabajo en equipo, gestión del cambio y liderazgo público.

La Secretaría General ha venido adelantando un ciclo de capacitaciones relacionados principalmente con temas de contratación estatal.

Con la Secretaria Distrital de Salud se solicitará el desarrollo curso de primeros auxilios para todos los colaboradores de la entidad, de acuerdo con el diagnóstico de necesidades.

Igualmente, teniendo en cuenta el artículo 16 del Decreto 160 de 2014 se realizarán programas y talleres dirigidos a impartir formación a los servidores públicos en materia de negociación colectiva.

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 12 de 15





Ŋo	Temas	Actories que establece la necesidad	Objetivos de aprendizaje	Matodologia de Desarrollo	Entidad	Repursos
1	Excel Básico Excel Avanzado	Auxilliares Administrativos Técnicos Operativos Gerente GASA	Mejorar los conocimientos de la herramienta. Continuar con el siguiente nivel	Virtual	SENA.	Gestión
Ž	Sistema de correspondencia interno (módulos funcionales del ORFEO)	Auxiliares Administrativos Jefe de Oficina Asescra de Planeación Secretaria General	Mejorar el úso de la herramienta.	Presencial	ÚMA.	Humanos de la entidad
3	SIG: importancia de su uso	Auxiliares Administrativos	Apropiación del sistema	Virtual	UMV	Humanos de la entidad
4	Comunicáción estrategica y asertiva – Liderazgo - Trabajo en equipo - Solución de Problemas - Autoestima	Auxiliaries Administrativos Tácnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados Gereine de Producción Gerente GASA* Sacrollaria General Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Mejorar el òlima faboral	Presencial.	DASCD	Gestión
	Sistema de Gestión Documental: Aplicación de Tablas de Retención Documental y preservación documental. Organización y manejo de archivo fisico y electrónico.	Auxiliares Administrativos Jefe de Oficina Asesora de Planeación Gerente de Producción Secretaria General	Mejorar conocimientos del praceso		UMV - SENA	Géstiðn
6	Primeros Auxilios (Primer respondiente) y Atérición de Emergencias	Auxiliares Administrativos Técnicos Operativos Gerente de Producción Gerente GASA	Desencilar conocimientos básicos para la alención de una emergencia	Presencial	sbs [*]	Gestřán
į	Actualizaciones tributarias – retefuente salarios	Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados Secretaria Garieral	Mejorar conocimientos del proceso		UMV PIC	Proples
8	NICSP - Normas Internacionales Contables en el Sector Público para los procesos de cada área.	Auxillares Administrativos Técnicos Operativos Profesiónales Universitados y Especializados Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso	Virtual - Presencial	UMV-PIC	Proples
9	Sajud y Seguridad en el Trabajo: legislación de SCT Capacitación en riesgo químico, riesgo eléctrico, biológico, fisico, biomecánico, manipulación de cargas. Recetificación de trabajo en alturas Capacitación en higuiene postural y lasiones osteomissociares.	Técnicos Operativos Gerante GASA Gerante de Producción Jete do Oficina Asesona de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso y del Sistema de SST.	Virtual - Presencial	AXA Colpatria	G esti Ón
10	Responsabilidad Social a partes interesadas: Sistema de resposabilidad social aplicado,	Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados Jefe de Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del Sistema	Presencial	umv∴Ptc	Propios

No	Temas	Actories que éxablece (a necesidad	Objetivos de aprendizaje	Matodología do Desarrollo	Entidad	Recursos
11	Dibujo Autocad	Técnicos Operativos	Mejorar el uso de la horramienta	Virtual	SENA	Gestlón
	Uso y apropiación del equipo de mequinaria — Supervisores en campo y trabajadores Oficiales	Técnicos Operativos - Trabajadores Oficiales	Potencias los conocimientos para el manejo y supervisión de la maquinaria	Presencial	Proveedor de la maguinaria	Gestión
13	Laboratorio de suelos	Técnicos Operativos	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV-PIC	Propios
14	hang topps in a sucha	Técnicos Operativos Jele Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
	Administración de empresas – habilidades administrativas	Técnicos Operativos	Mejorar habilidades y herramientas administrativas	Presencial.	UMV - PIC	Propins
16	Auditorias de calidad interna	Auxiliares Administrativos Tácnicos Operativos Jefe Oficina Asesora de Planeación	Identificación de funcionamiento de los procesos y efectuar acciones de mejora	Presencial	UMV - PIC	Propios
17	Segundad Social – liquidación	Técnicos Operativos	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
18	Régimen prestacional – incluyendo el ingeniero de sistemas apoyo a nómina	Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
19	Seguridad Vial: Normatividad vigente, conducción preventiva, mecánica básica, alistemiento e inspección vehicular, Eco-conducción	Gerenté GASA: Gerente de Producción	Prevenir accidentalidad vial	Presencial	AXA Colpatria	Gestión
20	Redacción	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar la calidad de producción de la documentación de la entidad	Presencial	UMV. PIG:	Propias

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Linea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 13 de 15





Νo	Temas	Actorias qua establaca la necesidad	Objetivos de aprendizaje	Metodologia de Desarrollo	Entidad	Recursos
21	Metodologias de Trabajo y gestión del conocimiento	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Aumentar la eficiencia y efectividad del trabajo	Presencial	UMV-PIC	Proples
22	Gestion del desgo	Gerente GASA		Presoncial		
23	Planeación estratégica	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General Gerente GASA	Méjorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV-PIC	Proples
24	Legislación Ambiental Distrital y Nacional	Gerente GASA	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	ÚMV-PIĆ:	Propios
25	Transporte de sustancias pelígrosas	Gerante Producción	Mejorar conocimientos del proceso y prevención de accidentalidad	Presencial	AXA Colpatria	Gestlón
26	Accidentes Ambienteles	Gerente Producción	Prevenir accidentalidad ambiental	Presencial	UMV-PIĆ.	Proples
27	Contratación: Proceso contractual (incluyendo precontractual, contractual y poscontractual) - Procesos de Colombia Compra Eficiente	Oficina Asesora de Planeación Gerente de Producción Profesionales Universitados y Especializados	Mejorar conocimientos del procesa	Presencial	UMV - PIC Entidades públicas	Proptos Gestjón
28.	Administración del nesgo	Jefe Oficina Asesona de Planesción		Presencial	· -	
29	ADOBE	Jefe Oficina Asesora de Planoación	Mejorar el uso de la herramienta,	Virtual	SENA"	Gestión
30	Arquitectura Empresarial	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos dal proceso	Presencial	UMÝ - PIC	Propies

No	Ternas	Actories que establece la riscesidad	Objetivos de aprendizaje	Metodologia de Desarrollo	Entland	Recursos
31	Modelos de Procesos de Negocios (BMP)	Jele Oficina Asesora de Planeación	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV-PIC	Propios
32	Comunicación digital 2,0	Jele Oficina Asesora de Planeación	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PÍÇ	Propios
33	Aterición telefonica	Jele Oficina Asesora de Planesción Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Praples
2.	Ejercicios de coherencia institucional	Jefe Oficina Asesora de Praneación Secretaria General	Aumentar la eficiencia y efectividad del trabajo	Presencial	NWA - bic	Proples
35	Estrategia de redes sociales y segundad de la información	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conodimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
	Gestlón de proyectos de inversión Distrital - Formulación	Jefe Oficina Asesora de Pianeación	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	ÚMŸ-PIC	Proplos
37	Gobiemo en línea (GEL)	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
8E	Normatividad en Ley de Transparencia	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
39	Project Management professional(PMP)	Jefe Oficina Asesora de Planesción Sacretaria General	Mejorar el uso de la herramienta.	Virtual	SENA	Gestión
40	Sistema de Control Interno (SCI-MECI)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios

Na	Temas	Autories que assablace la necesidad	Objetivos de aprendizaja	Matodologia de Desarrolio	Entidad	Recursos
41	Sistema de Gestión Ambiental (PIGA)	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	шму-ріс	Propies
42	Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	Jefo Oficina Asesora de Planeación	Majorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Proples
43	Sistemas de inventario para el control periodico de elamentos de consumo	llefe Oficina Asesora de Planeación	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Proples
44	Talleres de Periodísmo	Jale Oficina Asesora de Planeación	Mejorar conocimientos del proceso.	Presencial	UMV - PIČ	Proples
45	Tecnologías de la información y las comunicaciones	Jele Olicina Asescra de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial.	UMV-FIC	Proples
46	Mantenimiento de paymento de vias	Profesionales Universitarios y Especializados	Mejorar conocimientos dal proceso	Presencial	UMV-PIC	Propios
47	Investigación en temas misionales	Profesionales Universitarios y Especializados	Innover en invetigación dentro de la entidad	Presencial	UMV-PIC	Proples
48	Georeferenciación de vias	Profesionates Universitários y Especializados	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC.	Proplos
49	Uso y apropiación de Office 365	Secretaria General	Mejorar al uso de la homamienta.	Vistual - Presencial.	UMV-PIC	Propios
50	Uso de Correo electrónico y navegación por internet para los trabajdores oficiales	Secretaria General	Mejorar el uso de la harramienta.	Presencial	nWλ	Propios
51	Taileres dirigidos a impartir formación a los senidores públicos en materia de negociación colectiva.	Secretaria General y Jele Oficina Asesora Juridica	Brindar herramientas al Sindicato de empleados públicos y trabajadoros oficiales	Presencial	иму	Proples

Calle 25 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA – C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Linea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 14 de 15





No	Tamas	Actories que establece la recesidad	Objetivos de aprendizaje	Metodología de Desarrollo	Entidad	Regursos
	Talleres dirigidos a impartir formación a los servidores públicos en materia de negociación colectiva.	Secretaria General y Jefe Oficina Asesora Juridica	Brindar herramientas al Sindicato de empleados públicos y trabajadores oficiales	Presencial	ńwń	Propios
52	Derechos de petición (términos, regulación y jurisprudencia)	Oficina Asesora Jurídica	Mojorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial	UMV-PIĆ	Propios o par Gestián
	Proceso sencionatorio contractual. (cláusula penal, incumplimiento y multas).	Oficina Asesora Juridica	Mejorar conocimientos del proceso	Visiual - Presencial	UMV-PIC	Propios o por Gestión
54	Negociación colectiva	Oficina Asesora Jurídica	Mejorar congcimientos del proceso	Vistual - Presencial	UMV-PIC	Propios o por Gestión
	Régimen especial del Distrito Capital - Decreto Ley 1421 de 1993	Oficina Asesora Jurídica	Mejarar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial	UMV-PIC	Propios o por Gestión
	Riesgos en contratación pública	Oficina Asesora Juridica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial	UMV÷PÍC	Propios o par Gestión
57	Oralidad y técnicas do expresión	Oficina Asesora Jurídica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial	nWA-biċ	Propins a par- Gestión

Se anexa la tabla al final del plan.

9. Tiempo de ejecución

El tiempo estimado de ejecución será de cinco (5) meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

10. Presupuesto

Para el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2017 hay un presupuesto disponible de noventa millones cincuenta y tres mil pesos (\$90,053,000) que se imputarán del código presupuestal 3.1.2.02.09.01.

11. Evaluación de impacto

La evaluación del impacto se realizará a través de la encuesta de satisfacción del formato del SIG con código THU-FM-010.

Elaborado por: Juliana Gracia Perdigón - Contratista Psicóloga/Talento Humano Revisado por: Blanca Stella Bohórquez Montenegro - Secretaria General 10 Revisado por: Blanca Stella Bohórquez Montenegro - Secretaria General Aprobado por Álvaro Sandoval Reyes – Director General

Participación de la Comisión de Personal:

Martha Patricia Aguilar Copete - Jefe Asesora de Planeación/Representante de la entida Marcela Rocio Márquez Arenas - Jefe Asesora de Jurídica/Representante de la entidad Ruth Mireya Fajardo Cuadrado - Representante de los empleados José Efrain Acero Mondragón - Representante de los empleados

Calle 26 No. 57-41 Torre 8 Pisos 7-8 CEMSA - C.P. 111321 Pbx: 3779555 - Información: Línea 195 www.umv.gov.co

GDO-FM-004 Página 15 de 15



N _O	Tomas	Actories que establece la necesidad	Objetivos de aprendizaje	Metodología de Desarrollo	Entidad	Recursos
10	Responsabilidad Social a partes interesadas: Sistema de resposabilidad social aplicado.	Técnicos Operativos Profesionales, Universitarios y Especializados Jefe de Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del Sistema		UMV - PIĊ	Propios
11	Dibujo Autocad	Técnicos Operativos	Mejorar el uso de la herramienta. Virtual		SENA	Gestíón
12	Uso y apropiación del equipo de maguinaría – Supervisores en campo y trabajadores Oficiales	Técnicos Operativos - Trabajadores Oficiales	Potencias fos conocimientos para el manejo y supervisión de la maquinaria	Presencial	Proveedor de la maquinaria	Gestión
13	Laboratório de suelos	Técnicos Operativos	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
14.	Costos y presupuestos. Presupuesto Distrital – para todas las áreas	Técnicos Operativos Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso.	Presencial	UMV - PIC.	Propios
15	Administración de empresas – habilidades administrativas.	Técnicos Operativos	Mejorar habilidades y herramientas administrativas	Presencial	UMV - PIC	Propios
16	16 Auditorias de calidad interna	Auxiliares. Administrativos Tecnicos Operativos Jefe Oficina Asesora de Planeación	dentificación de funcionamiento de los procesos y efectuar acciones de mejora	Presencial	UMV - PIC	Propios
17	Seguridad Social – liquidación	Técnicos Operativos	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PÍC	Propios
18	Régimen prestacional – incluyendo el ingeniero de sistemas apoyo a nómina	Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
19	Seguridad Vial: Normatividad vigente, conducción preventiva, mecánica básica, alistamiento e inspección vehicular, Eco-conducción	Gerente GASA Gerente de Producción	Prevenir accidentalidad vial	Presencial	AXA Colpatria Gestión	Gestión
20	20 Redacción	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretária General	Mejorar la calídad de próducción de la documentación de la entidad	Presencial	UMV - PIC	Propios
21	Metodologías de Trabajo y gestión del conocimiento	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Aumentar la efficiencia y efectividad del trabajo	Presencial	UMV - PIC	Propios
22	Gestián del riesgo	Gerente GASA		Presencial		
23	Planeación estratégica	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General Gerente GASA	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
24	24 Legislación Ambiental Distrital y Nacional	Gerente GASA	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propios
25	25 Transporte de sustancias peligrosas	Gerente Producción	Mejorar conocimientos del proceso y prevención de accidentalidad	Presencial	AXA Colpatria	Gestión

No	² Temas	Actorles que establece la necesidad	Objetivos de aprendizaje	Metodología de Desarrollo	Entidad	Recursos
н	Excet Básico – Excel Avanzado	Auxiliares Administrativos Técnicos Operativos Gerente GASA	Mejorar los conocimientos de la herramienta. Continuar con el siguiente nivel	Virtual	SENA	Gëstión
7	Sistema de correspondencia interno (módulos funcionales del ORFEO)	Auxiliares Administrativos Jefe de Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar el uso de la herramienta. Presencial	Presencial	VMU	Humanos de la entidad
m	SIG: importancia de su uso	Auxiliares Administrativos	Apropiación del sistema	Virtual	AMA	Humanos de la entidad
4	Comunicación estrategica y asertiva – Liderazgo - Trabajo en equipo - Solución de Problemas - Autoestima	Auxillares Administrativos Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados Gerente de Producción Gerente GASA Secretaria General	Mejorar el clima laborat	Presencial	DASCD	Gestión
Ŋ	Sistema de Gestión Documental: Aplicación de Tablas de Retención Documental y preservación documental. Organización y manejo de archivo físico y electrónico.	Auxiliares Administrativos Jefe de Officina Asesora de Planeación Gerente de Producción Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso		UMV - SENA	Gestión
9	Primeros Auxilios (Primer respondiente) y Atención de Emergencias	Auxiliares Administrativos Técnicos Operativos Gerente de Producción Gerente GASA	Desarrollar conocimientos básicos para la atención de una emergencia	Presencial	SOS	Gestión
7	Actualizaciones tributarias – retefuente salarios	Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados Secretaría General	Mejorar conocimientos del proceso		UMV - PIĆ	Propios
∞	NICSP - Normas Internacionales Contables en el Sector Público para los procesos de cada área.	Auxiliares Administrativos Técnicos Operativos Profesionales Universitarios y Especializados Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso	Virtual - Presencial DMV - PIC	UMV - PIC	Propios
6.	Salud y Seguridad en el Trabajo: legistación de SST Capacitación en riesgo químico, riesgo electrico, biológico, físico, biomecánico, manipulación de cargas. Recertificación de trabajo en alturas Capacitación en higuiene postural y lesiones osteomusculares.	Técnicos Operativos Gerente GASA Gerente de Producción Jefe de Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Mejorar conocimientos del proceso y del Sistema de SST,	Virtual - Presencial AXA Colpatria	AXA Colpatria	Gestión

1971	n enge	, ú				•			er sy t	N. 14	···		is rogut		\$1								
u .	Recursos	Propios	Propios Gestión		Gestión	Propios	Propios	Propias	Propies	Proples	Propios	Propios	Propios	Propios	Gestión	Propies	Propios	Propios	Propios	Propios	Propios	Propios	Propios
	Entidad	UMV - PIC	UMV PIC Entidades públicas		SENA	UMV - PIC	UMV-PIC	UMV - PIC	UMV - PIC	UMV - PIC	UMV - PIC	UMV PIC	UMV - PIC	UMV - PIC	SENA	UMV - PIC	UMY - PIC	UMV PIÇ	UMV - PIC	UMV - PIC	UMV - PIC	UMV - PIC	UMV - PIC
	Metodología de Desarrollo	Presencial	Presencial	Presencial	/irtual	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	firtual	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
	Objetivos de aprendizaje	Prevenir accidentalidad ambiental	Mejorar conocimientos del F proceso		Mejorar el uso de la herramienta. Virtual	Mejorar conocimientos del Foroceso	Mejorar conocimientos del F	Mejorar conocimientos del Forceso	conocimientos del	ar la eficiencia y ad del trabajo	Mejorar conocimientos del P	conocimientos del	Mejorar conocimientos del Poroceso	Mejorar conocimientos del Poroceso	Mejorar el uso de la herramienta. Virtual	Mejorar conocimientos del P	Mejorar conocímientos del Poroceso	Mejorar conocimientos del poroceso	Mejorar conocimientos del P	conocimientos del	Mejorar conocimientos del proceso	1	en invetigación dentro lidad
	Actories que establece la necesidad	Gerente Producción	Oficina Asesora de Planeación Gerente de Producción Profesionales Universitarios y Especializados	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Jefe Oficina Asesora de Planeación			Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaría General	ra de Planeación		Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General		Jefe Officina Asesora de Planeación Secretaria General	ra de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	cializados	Profesionales Universitarios y Especializados
	o Temas	26 Accidentes Ambientales	Contratación: Proceso contractual (incluyendo 27 precontractual, contractual y poscontraactual) Procesos de Colombia Compra Eficiente	28 Administración del riesgo	29 ADOBE.	30 Arquitectura Empresariai	Modelos de Procesos de Negocios (BMP)	32 Comunicación digital 2.0	Atención telefónica		Estrategía de redês sociales y seguridad de la información	Gestión de proyectos de inversión Distrital - Formulación	37 Gobierno en Iĥea (GEL)	38 Normatividad en Ley de Transparencia	39 Project Management professional(PMP)	Sistema de Control Interno (SCI-MECI)	Sistema de Gestión Ambiental (PIGA)		Sistemas de inventario para el control periodico de elementos de consumo	44 Talleres de Periodismo	Tecnologías de la información y las comunicaciones	Mantenimiento de pavimento de vías	17 Investigación en temas misionales
	2	7	2	7	ij	n	31	m	Ж,	ñ	ž	36	m	ñ,	ñ	40	41	₹.	43	4	45	46	4

ž	D Temas	Actories que establece la necesidad	Objetivos de aprendizaje	Metodología de Desarrollo	Entidad	Recursos
4	48. Georeferenciación de vías	Profesionales Universitarios y Especializados	Mejorar conocimientos del proceso	Presencial	UMV - PIC	Propies
<u> 4.</u>	49 Uso y aproplación de Office 365	Secretaria General	Mejorar et uso de la herramienta. Vistual - Presencial UMV - PIC	Vistual - Presencial	UMV - PIC	Propios
. z	Uso de Correo electrónico y navegación por internet para los trabaldores oficiales	Secretaria General	Mejorar el uso de la herramienta. Presencial	Presencial	UMV	Propies
į įri	Tatleres dirigidos a impartir formación a los servidores públicos en materia de negociación colectiva.	Secretaria General y Jefe Oficina Asesora Jurídica	Brindar herramientas al Sindicato de empleados públicos Presencial y trabajadores oficiales		UMV	Propios
iri	Derechos de petición (términos, regulación y 52 inviennidancia)	Oficina Asesora Jurídica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial UMV - PIC	UMV - PÍC	Propios o por Gestión
36	Processor sanctionatorio contractual. (clausula penal, 23 processor sanctionatorio vinillas)	Oficina Asesora Jurídica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial UMV - PIC	UMV - PIC	Propios o por Gestión
Ŋ	S4 Negociación colectiva	Oficina Asesora Jurídica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial UMV - PtC	UMV - PłC	Propios o por Gestión
∖ ivi	istrito Capital -	Decreto Ley Oficina Asesora Jurídica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial UMV - PIC	UMV - PIC	Propios o por Gestión
iù.	56 Riesgos en contratación pública	Oficina Asesora Juridica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial UMV - PIC	UMV - PIC	Propías a por Gestión
1 70	57 Oralidad y técnicas de expresión	Oficina Asesora Jurídica	Mejorar conocimientos del proceso	Vistual - Presencial JUMV - PIC	UMV - PIC	Propios o por Gestión
Ţ						